

Nota: Los datos sombreados han sido omitidos por motivos de seguridad.



Ayuntamiento de Castelló de la Plana

AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA

REGISTRO DE INTERESES

22 NOV. 2019

Ante mi: La Secretaria General del Pleno



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD ¹

En Castellón de la Plana, a 22 de noviembre de dos mil diecinueve, de conformidad con lo establecido en los artículos 108.8 y 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el artículo 75.7 y 8 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 131 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, el Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, así como en los artículos 21 al 24 del Reglamento Orgánico del Pleno y sus Comisiones del Ayuntamiento de Castelló de la Plana y, para constancia en el Registro de Causas de Posible Incompatibilidad y de Actividades del Ayuntamiento de Castelló de la Plana,

Esta declaración se efectúa como:

Concejal/a

Miembro no electo/a de la Junta de Gobierno Local.²

D./D^a SUSANA FABREGAT CARRASQUER, [REDACTED] en [REDACTED] en su condición de:

Titular Cónyuge o persona de análoga relación de convivencia afectiva

Régimen económico del matrimonio: [REDACTED]

DECLARO:

Con motivo de:

Toma de posesión

Cese

Modificación de circunstancias de hecho.

¹ Las declaraciones serán custodiadas por el secretario o secretaria de la corporación local como sujeto responsable del registro de actividades y el registro de bienes patrimoniales, con respeto a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

² Por Sentencia del Tribunal Constitucional 103/2013, de 25 de abril, se declara la inconstitucionalidad y nulidad del inciso primero del párrafo segundo, artículo 126.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril RBRL, según redacción dada por la 57/2003, de 16 de diciembre.

Que las actividades públicas y privadas que en la actualidad desarrollo son las siguientes:

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES:

Entidad, empresa u organismo	Cargo, puesto o actividad	Fecha de inicio	Fecha de cese
CERÁMICAS FANAL, SA	Gestora de Comunicación	21 de marzo de 2019	EN VIGOR
Ayuntamiento de Castellón de la Plana	Concejala	15 de junio de 2019	EN VIGOR
Empresa de Comunicación y Organización de Eventos.	Autónoma.	1 de noviembre de 2019	EN VIGOR

Observaciones:

X Asimismo DECLARO no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio, del Régimen Electoral General, ni ejercer actividad alguna declarada incompatible con la condición de Concejala por la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones públicas ni por cualquier otra normativa vigente que fuese de aplicación.

Aclaración o ampliación de datos por el declarante, en relación con las posibles causas de incompatibilidad:

Y para que conste y surta sus efectos con objeto de formar el Registro de Actividades de los representantes locales y miembros no electos de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana, suscribo la presente declaración ante la Secretaria General del Pleno, en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento.

EL/LA
DECLARANTE

Ante mi,
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

SUSANA FABREGAT CARRASQUER

